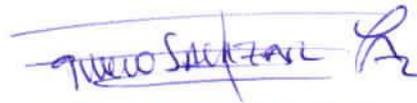


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCK&TRUCKS S A

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, siendo las 9H00 del sábado trece de enero de dos mil dieciocho, en el domicilio de la COMPAÑIA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRUCK&TRUCKS S A ubicado en la calle 9 de Agosto número 39-40, parroquia Calderón (Carapungo), del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas: Señor Franklin Geovanny Alcocer Patiño, Señor Rodrigo Eugenio Patiño Feijoo, Señor Diego Andrés Patiño Salazar, Señor Edwin Rodrigo Patiño Salazar, Señor Angel Rafael Fernández Patiño, Señor Alfonso Fernando Salazar Reza, Señor Luis Manuel Salazar Reza, Señor Marco Vinicio Salazar Reza y Señor Paco Efrén Salazar Reza, todos poseedores de 40 (cuarenta) acciones de USD \$ 10,00 (son diez,00/100 dólares de los Estados Unidos de América) de valor cada una, por lo que se deja constancia que la totalidad del capital pagado está presente. Actúa como Presidente de esta Junta el Señor Diego Andrés Patiño Salazar y como Secretario, el Gerente General de la Compañía, Señor Marco Vinicio Salazar Reza. El Señor Presidente declara válidamente instalada la Junta y dispone que por Secretaría, se dé lectura al siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación de Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2017; 2.- Informe del Señor Comisario correspondiente al año 2017; y, 3.- Informe económico al 31 de Diciembre de 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al año 2017, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; al tratar el Punto 2) se da lectura del Informe presentado por el Licenciado José Gabriel Enríquez Sánchez, Comisario de la Compañía, que puesto a consideración de los asistentes, es aprobado; al tratar el Punto 3) el Señor Gerente General de la Compañía deja constancia que en su Informe tratado el Punto 1) manifestó que al 31 de diciembre de 2017 no se ha realizado ninguna actividad que produzca ingresos y que los gastos que se efectúan corresponden al trámite de constitución, de los cuales una vez que concluya este proceso se presentará la liquidación de los mismos, lo que es aprobado por asistentes. Al no existir otro punto que tratar, el Señor Presidente da por concluida esta Junta a las 9H35 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 10H00 el Señor Presidente reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la presencia de las mismas personas que la constituyeron y dispone que por Secretaría se de lectura al texto del Acta, la misma que puesta a consideración de los accionistas es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna, luego de lo cual se da por concluida esta Junta. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas asistentes.



Sr. Diego Andrés Patiño Salazar
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA
C.C. 172099422-5



Sr. Marco Vinicio Salazar Reza
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA
C.C. 171274508-0

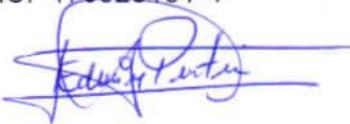


Sr. Rodrigo Eugenio Patiño Feijoo

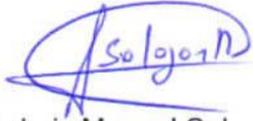


SR. Angel Rafael Fernández Patiño

ACCIONISTA
C.C. 170528161-4



Sr. Edwin Rodrigo Patiño Salazar
ACCIONISTA
C.C. 171595915-9



Sr. Luis Manuel Salazar Reza
ACCIONISTA
C.C. 170820070-2



Sr. Franklin Geovanny Alcocer Patiño
ACCIONISTA
C.C. 171030857-6

ACCIONISTA
C.C. 171245183-8



Sr. Alfonso Fernando Salazar Reza
ACCIONISTA
C.C. 170989411-5



Sr. Paco Efrén Salazar Reza
ACCIONISTA
C.C.1712274508-0